



EXPEDIENTE Nº: 300-2018-00894

SERVICIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS

ACTA

CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LAS CIRCUNSTANCIAS REFERIDAS EN EL DEUC DE LA EMPRESA PROPUESTA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ASÍ COMO GARANTÍA DEFINITIVA Y OTROS DOCUMENTOS QUE RECOGE LA CLÁUSULA 27 DEL PCAP EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 150 2 DE LA LCSP.

En Madrid, a las 10,00 horas del día 20 de noviembre de 2018, se reúne la MESA DE CONTRATACIÓN DE AGENCIA TRIBUTARIA MADRID, para proceder a la calificación de la documentación acreditativa de las circunstancias referidas en el DEUC de **ELEROC SERVICIOS SL, NIF B26533257**, así como garantía definitiva y otros documentos que recoge la cláusula 27 del PCAP, en concordancia con lo dispuesto en el artículo 150.2 de la LCSP; empresa propuesta para la adjudicación del contrato de servicios denominado **"LIMPIEZA DE LOS EDIFICIOS DEL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA TRIBUTARIA"** Expediente nº **300-2018-00894**, para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTE

Doña **MARÍA BELÉN MÉNDEZ CARBAJAL**, SUBDIRECTORA GENERAL DE SECRETARÍA TÉCNICA Y SERVICIOS JURÍDICOS DE TRIBUTOS, PRESIDENTA DE LA MISMA, POR DELEGACIÓN DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA TRIBUTARIA MADRID.

VOCALES

Doña **PALOMA ARMERO ORTEGA**, INTERVENTORA DELEGADA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO AGENCIA TRIBUTARIA MADRID. VOCAL DESIGNADO POR LA INTERVENCIÓN GENERAL.

Doña, **MARÍA PILAR GÓMEZ QUILES**, JEFA DEL SERVICIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA TÉCNICA Y SERVICIOS JURÍDICOS DE TRIBUTOS. VOCAL SUPLENTE DE LA ASESORÍA JURÍDICA.

Don **FÉLIX MUÑOZ CASADO**, JEFE DEL SERVICIO PROGRAMACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO, DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA TÉCNICA Y SERVICIOS JURÍDICOS DE TRIBUTOS, VOCAL TÉCNICO SUPLENTE, NOMBRADO



agencia tributaria
madrid

Subdirección General de Secretaría Técnica
y Servicios Jurídicos de Tributos
Departamento de Contratación
C/ Sacramento, 5, 2ª planta.
28005 Madrid
Tels.914802910
Email: contratacionatm@madrid.es

EXPEDIENTE Nº: 300-2018-00894

POR EL DIRECTOR DE AGENCIA TRIBUTARIA MADRID POR RESOLUCIÓN DE 28 DE AGOSTO DE 2018.

DOÑA PALOMA GÓMEZ GARCÍA-VERDUGO, TÉCNICO ASESOR, SERVICIO DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y RECURSOS HUMANOS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA TÉCNICA Y SERVICIOS JURÍDICOS DE TRIBUTOS, VOCAL TÉCNICO TITULAR, NOMBRADO POR EL DIRECTOR DE AGENCIA TRIBUTARIA MADRID POR RESOLUCIÓN DE 28 DE AGOSTO DE 2018.

SECRETARIA

Doña MARÍA CECILIA GARCÍA SÁNCHEZ, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN, SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SECRETARÍA TÉCNICA Y SERVICIOS JURÍDICOS DE TRIBUTOS.

Al estar ausente la titular de la Subdirección General de Secretaría Técnica y Servicios Jurídicos de Tributos, asume la Presidencia Don Félix Muñoz Casado, Jefe del Servicio de Programación y Análisis Económico, Subdirección General de Secretaría Técnica y Servicios Jurídicos de Tributos, quien actuará como **PRESIDENTE Y VOCAL**, aplicando las reglas en casos de vacante, ausencia o enfermedad del Presidente, previstas en el Acuerdo de 17 de septiembre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid por el que se designan los miembros de las mesas de contratación del Ayuntamiento de Madrid y Resolución de 27 de marzo de 2018, del Director del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, por la que se hace pública la designación, con carácter permanente, de los miembros que constituyen la Mesa de Contratación del Organismo Autónomo Agencia Tributaria Madrid, por ser el miembro de la Mesa de Contratación, de mayor jerarquía, antigüedad y edad, por este orden, de entre sus componentes.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

En primer lugar, la Presidencia de la Mesa informa que el acta de la sesión del pasado día **29 de octubre de 2018**, fecha en que se formuló propuesta de adjudicación del contrato a favor de **ELEROC SERVICIOS SL**, se remitió a todos los miembros de la Mesa de Contratación. Conforme con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, al no expresarse disconformidad expresa se entiende aprobada en la misma reunión.

Con fecha **30 de octubre de 2018**, la mencionada empresa ha sido requerida para que aporte la documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos, indicada en los apartados 1 a 8 de la cláusula 27 del pliego de cláusulas administrativas particulares, que regula la adjudicación del contrato, así como la constitución de la garantía definitiva según se establece en el artículo 150 2 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector

Firmado por: MARÍA CECILIA GARCÍA SÁNCHEZ
Cargo: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Fecha: 20-11-2018 14:47:20

Firmado por: MARÍA CECILIA GARCÍA SÁNCHEZ
Cargo: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Fecha: 21-11-2018 08:48:29



EXPEDIENTE Nº: 300-2018-00894

Dentro del plazo concedido, diez días hábiles, el licitador ha presentado toda la documentación solicitada.

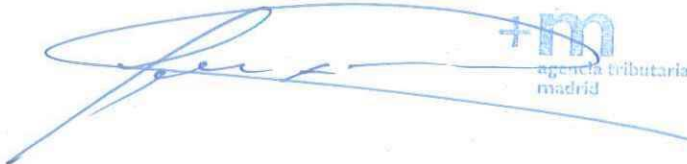
Seguidamente, se realiza un examen exhaustivo de la misma, y la Mesa de Contratación comprueba que la documentación aportada es correcta y procede por tanto continuar con la adjudicación a favor de la firma **ELEROC SERVICIOS SL, NIF B26533257**.

El acta de la presente sesión se remitirá a todos los miembros de la Mesa de Contratación, y salvo disconformidad expresa, se entenderá aprobada en la misma reunión.

A continuación, se dio por terminado el acto a las 10,15 horas, extendiéndose el Acta Administrativa que firma el Sr. Presidente de la Mesa y de cuyo contenido certifico, así como de la relación de los documentos presentados.

EL PRESIDENTE SUPLENTE
 DE LA MESA

LA SECRETARIA DE LA MESA



Félix Ángel Muñoz Casado



María Cecilia García Sánchez



Código de verificación : PYd65a802d6172f

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección: <http://www-2.munimadhd.es/verificacionCover/CotigCCOVE.jsp?codigo=verificacion=PYd65a802d6172f>

Firmado por: MARIA CECILIA GARCIA SANCHEZ
Cargo: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Fecha: 20-11-2018 14:47:20

Firmado por: MARIA CECILIA GARCIA SANCHEZ
Cargo: JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN
Fecha: 21-11-2018 08:48:29